



ANEXO III

RESUMEN EJECUTIVO DE LA ESTRATEGIA EN LECTURA FÁCIL



ANEXO 3

RESUMEN EJECUTIVO DE LA ESTRATEGIA EN LECTURA FÁCIL

Índice	141
¿Qué es la Estrategia española sobre discapacidad 2022-2030?	142
1. Introducción:	142
2. ¿Cómo se hizo la estrategia?	143
3. Los objetivos de la estrategia:	144
4. Los ejes de la estrategia:	145
• Ciudadanía activa y ejercicio de los derechos humanos	145
• Inclusión social y participación	146
• Autonomía personal y vida independiente	148
• Igualdad y diversidad	150
• Diseño y accesibilidad universal	152
• Temas transversales	153
5. Puesta en marcha de la estrategia	154

¿Qué es la Estrategia española sobre discapacidad 2022-2030?

Introducción:

La Estrategia española sobre discapacidad 2022- 2030 es un plan para que se respeten los derechos de todas las personas con discapacidad y de sus familias.

Esta estrategia la ha diseñado el **Ministerio** de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Este Ministerio se encarga de políticas sociales.
Por ejemplo, políticas sobre:
Discapacidad.
Derechos sociales.
Familia.
Niñas y niños.

También se encarga de cumplir lo que dice la **Agenda 2030**.

Ministerio

Es una parte del gobierno y se dedica a un área de la política. Por ejemplo, el Ministerio de Sanidad se encarga de las políticas que tienen que ver con la salud.

Agenda 2030

Es un documento que recoge los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Que son 17 objetivos que se deben cumplir antes de 2030. Algunos de estos objetivos son: acabar con la pobreza, la educación o cuidar el planeta.

¿Cómo se hizo la estrategia?

Para hacer la estrategia se recogió información de:

- Leyes y documentos oficiales.
- Un cuestionario que respondieron más de 8 mil personas.
- 6 entrevistas a personas con grandes necesidades de apoyo.

Por ejemplo, personas que les cuesta comunicarse, vestirse o comer.

- 13 grupos de discusión en los que participaron 130 personas sin discapacidad y 60 personas con discapacidad.

La estrategia tiene en cuenta a todas las personas con discapacidad y en especial tiene en cuenta a:

- Las mujeres y a las niñas con discapacidad.
- Las personas que viven en el campo y en pueblos.
- Las personas con problemas de salud mental.
- Las personas con grandes necesidades de apoyo.

Los objetivos de la estrategia:

El objetivo principal de la estrategia es que se respeten los derechos de las personas con discapacidad a través de **políticas públicas**.

Para conseguir cumplir con su objetivo, la estrategia propone 6 temas de trabajo a los que llama ejes.

Estos ejes son:

Ciudadanía activa
y ejercicio de los derechos humanos.
Inclusión social y participación.
Autonomía personal
y vida independiente.
Igualdad y diversidad.
Diseño y **accesibilidad universal**.
Transversal.

Políticas públicas

Son los proyectos o actividades que hace un Estado a través de su gobierno y la administración pública, para responder a las necesidades de la sociedad.

Accesibilidad universal

Es la característica de un lugar, un producto o una información que puede usar todo el mundo. La accesibilidad universal incluye 3 tipos de accesibilidad:

- La accesibilidad cognitiva.
- La accesibilidad física.
- La accesibilidad sensorial.

Transversal

Significa que trata muchos temas diferentes.

Los ejes de la estrategia:

1. Ciudadanía activa y ejercicio de los derechos humanos

Los 4 objetivos de este eje son:

1. Cumplir la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Esta Convención es un tipo de ley que recoge los derechos de las personas con discapacidad.

El tipo de ley se llama tratado internacional. Eso quiere decir que es una ley muy importante que pone de acuerdo a muchos países.

2. Conseguir la igualdad de oportunidades y que no se discrimine a las personas con discapacidad.
3. Que se cumpla la nueva ley que defiende el derecho de las personas con discapacidad a tomar sus propias decisiones con los apoyos que necesitan.

4. Que las personas con discapacidad tengan acceso pleno a la justicia.
Nos referimos a que los procesos judiciales sean accesibles para las personas con discapacidad.

2. Inclusión social y participación

Los 9 objetivos de este eje son:

1. Asegurar la educación inclusiva.
Significa que las personas con y sin discapacidad estudien en los mismos colegios con los apoyos que necesiten.
2. Aumentar el empleo de las personas con discapacidad en entornos laborales inclusivos.
Es decir: que puedan trabajar con personas sin discapacidad y no solo en centros especiales.
Para eso, los trabajos deben ser inclusivos y accesibles.

3. Dar apoyos para tener mejor salud.
Nos referimos a la salud física y mental:
cuidar tu cuerpo y tu mente.

Para eso, debemos asegurar que las personas con discapacidad accedan a los servicios de salud y las ayudas sin discriminación y que sean accesibles.

4. Conseguir que las personas con discapacidad puedan disfrutar la cultura, el turismo, el ocio, el deporte y también participar.
De forma especial, niñas, niños y jóvenes.
5. Asegurar la participación en la política de las personas con discapacidad.
Tienen que estar presentes en todos los ámbitos.
Por ejemplo: en los partidos políticos e instituciones.

3. Autonomía personal y vida independiente

Los 7 objetivos de este eje son:

1. Impulsar el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
Son ayudas para que seas más independiente y puedas vivir en barrios y pueblos como el resto de las personas sin discapacidad. Y no solo en residencias para personas con discapacidad.
2. Desarrollar la asistencia personal.
Es una persona profesional que te apoya en actividades diarias como hacer la compra. También daremos otros servicios y apoyos para reducir el número de personas que viven en instituciones como las residencias.
3. Trabajaremos para que haya vivienda accesible y que puedan pagar las personas con discapacidad.

4. Daremos más servicios y apoyos a las familias de las personas con discapacidad y a las personas cuidadoras. Tendremos en cuenta que las familias son diferentes. También que puedan apoyar a personas con discapacidad sus familiares jóvenes y que les apoyen tanto los hombres como las mujeres de su familia.

5. Mejorar la protección de las personas con discapacidad para evitar que sean pobres. Las familias afrontan más gastos cuando hay una persona con discapacidad. Estudiaremos cómo hacer compatibles las ayudas y tener un trabajo. Es decir, que puedas trabajar y seguir recibiendo ayudas. Esto lo haremos porque muchas personas con discapacidad tienen miedo de ponerse a trabajar por el riesgo a perder una ayuda que necesitan.

6. Acabaremos con la institucionalización y los tratamientos forzados.
Es cuando te obligan a vivir en una residencia o a tomar medicamentos sin tu permiso.
Esto lo haremos de forma especial con las niñas, los niños y personas jóvenes.

4. Igualdad y diversidad

Los 6 objetivos de este eje son:

1. Cumplir los derechos de las niñas y las mujeres con discapacidad.
Acabar con la violencia y la discriminación que sufren.
2. Para apoyar a las mujeres, tendremos en cuenta cuestiones como la edad, si viven en el campo, si vienen de otro país, si son lesbianas o transexuales, o si tienen una enfermedad mental.

3. Ayudaremos a las personas con grandes necesidades de apoyo. Son personas a las que les cuesta mucho comunicarse, vestirse o moverse. También tienen derecho a participar.
4. Mejoraremos el apoyo a las niñas, los niños y personas jóvenes con discapacidad. Queremos que tengan mejor formación, que participen y que puedan vivir donde elijan.
5. Apoyaremos a las personas con discapacidad que se hacen mayores. Queremos evitar que su salud empeore rápido, como ocurre muchas veces. Deben poder participar y no sentirse solas.
6. Apoyaremos a las personas con discapacidad que viven en pueblos o en el campo. Deben poder contar también con servicios de salud, recibir información y medios de transporte.

5. Diseño y accesibilidad universal

Los 3 objetivos de este eje son:

1. Las políticas públicas son las medidas que tomamos desde las administraciones como los ministerios o los ayuntamientos. Para diseñar esas políticas públicas, tendremos en cuenta desde el principio a las personas con discapacidad. Por ejemplo: hacer documentos fáciles de entender para evaluar si las políticas funcionan.
2. Haremos que se cumpla de verdad el diseño para todas las personas y la accesibilidad universal.
3. Trabajaremos para que haya más investigación y nuevas ideas para mejorar la accesibilidad y el diseño universal.

6. Temas transversales

Transversal significa que tiene en cuenta varios temas.

Para apoyar mejor a las personas con discapacidad, tendremos en cuenta cuestiones como:

- Si son hombres o mujeres.
- Si viven en ciudad, pueblo o campo.

Es importante tener en cuenta todo esto, porque muchas veces hay personas que tienen más dificultades o necesidades concretas relacionadas con estas cosas.

Por ejemplo: si eres mujer, vives en el campo y tienes problemas de salud mental, es posible que necesites más apoyo.

Además, es importante:

- Tener buenos datos e información.
- Colaborar con organizaciones de la discapacidad y entre las administraciones.
- Apoyar también a otros países.
- Usar la tecnología.

Puesta en marcha de la estrategia

La Dirección General de Derechos de las Personas con Discapacidad se encarga de poner en marcha esta estrategia.

Esta Dirección General forma parte del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

La Dirección General se apoya en otros grupos de trabajo que le ayudan a coordinar el trabajo.

Para que la estrategia funcione tienen que participar otras instituciones y grupos de personas, que son:

- El Movimiento asociativo de personas con discapacidad y sus familias.
- El Consejo Nacional de la discapacidad.
- Las administraciones públicas.
- Otras personas que trabajan para mejorar la inclusión y la participación.